

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXXXIII

SESION ORDINARIA

05/ 08 / 2013



Aiguá, 09 de agosto de 2013.
Señor Concejal:

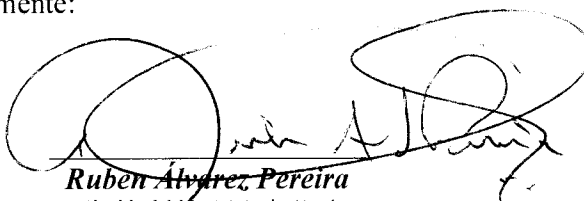
Circular N° 22/2013.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 12 de agosto, a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Rubén Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CXXXIII. En la ciudad de Aiguá, a los cinco días del mes de agosto de dos mil trece, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejal señor Julio Tabeira y la señora Concejala Cecilia Martínez. Faltan con aviso la señora Concejala Jacqueline Costa y el señor Concejal Wiston Guerra. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones por unanimidad de presentes— tres votos.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal señor Julio Tabeira: *resaltar la excelente actuación, días pasados, de la boxeadora aigüense Gabriela Boubier, vi la pelea y realmente fue una actuación espectacular, ganó todos los rounds simplemente eso, resaltar ese título tan importante sudamericano y por ser una aigüense, nada mas, gracias.*

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Mañana martes hora 10 se realizará reunión con los Arquitectos del Ministerio y de la Intendencia, esperamos contar con el informe del Ingeniero Carrera.
- El fin de semana se realizó el evento “Extrema Aventura”, con largada y llegada en las Grutas de Salamanca, concurren 27 equipos, fue muy buena la asistencia a pesar del tiempo amenazante.
- Se están enderezando los caños de los carteles.
- Se notificó al señor acumulador, se le dio un plazo de 15 días para regularizar la situación, pasado ese plazo se continuará con los trámites correspondientes.
- Se continúa con los arreglos y pintura en la Fomento.
- El día miércoles se realizó la reunión de proyecto Pueblo Turístico, se sigue trabajando sobre el mismo, quedó proyectada una próxima reunión para el día miércoles 7, el 15 es la fecha límite para presentar el proyecto.
- El día jueves se realizó la reunión del Concejo de Cultura, concurren autoridades de la Dirección de Cultura, se nos solicitó tres nombres para tener representación en el Concejo Departamental y poder conformar el Concejo Local, en el día de hoy me informó la señora Lilián Chaves que la próxima reunión será el día miércoles hora 19.
- Con respecto al expediente de la licitación del micro, hoy tuvimos información de la resolución 5562/2013, se adjudica a la empresa Dulche Vitta S.A grupo ALER, en este momento el trámite está en adjudicaciones.
- La señora Asistente Social realizó los trámites correspondientes a solicitud de vecinos, por la situación del joven Alejandro Leis, el día viernes fue internado.
- Se hicieron los trámites para la colaboración con dinero a I.U.
- Se sacó la cabecera de la alcantarilla que estaba rota, cuando los albañiles terminen los trabajos pendientes, se harán los arreglos correspondientes en la mencionada alcantarilla.
- Se realizó la limpieza en el terreno ubicado a continuación de la calle Margarita Muniz.

- A solicitud de los vecinos de los Talas visitamos esa localidad, también asistió la señora Concejala suplente Ana Peña. En asuntos varios trataremos los temas planteados.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Nota del señor Pedro Fontana: solicitando la línea para servicio de transporte entre Maldonado, San Carlos, Aiguá y Los Talas. Los vecinos a través de nota hacen saber la necesidad de contar con una línea de ómnibus desde los Talas a Maldonado, solicitando se realicen los trámites ante quien corresponda. El señor Alcalde informa que si están de acuerdo se puede adjuntar la nota a un memo, para comenzar a realizar el trámite, se procede a votar por la afirmativa tres votos.

El señor Alcalde continúa reseñando lo solicitado por los vecinos de los Talas, reiteran la posibilidad de contar con los aparatos de Estación Saludable- se les informó el trámite realizado, haremos nuevamente la solicitud-, la placita de MEVIR- en lo posible reclamaban poderla mejorar o agregarle juegos-, solicitan saneamiento, arreglo de una cuneta que sale agua del tanque de OSE, piden la construcción de una explanada frente a la garita en ruta 13- de ser posible que desde el Municipio se realicen los tramites; cartel de escolares, fax para la policlínica, arreglo de camino al Rincón que sale frente a MEVIR, tienen el plano de la Plaza Publica- si se puede tramitar -, otra inquietud calle de las tropas- si se puede desviar , lo otro es si se puede colocar una luz en la garita.

2º) Expediente N° 2013-88-01-054128 (pendiente de sesión anterior) asunto- exoneración de tasa de mantenimiento de Nichos N°16, 272,427 y 450 y Panteón N° 1 de la Necrópolis de Aiguá. De acuerdo al informe de la Div. Tributos, pasa a consideración del Municipio de Aiguá, para realizar la reserva correspondiente, en caso de entenderlo conveniente.

Se da lectura al informe realizado por la funcionaria señora Soraya Segovia: la solicitud de exoneración de tributos no se encuentra comprendida dentro del Art. 170 del Decreto 3622 para instituciones que perciben remuneración por los servicios prestados. Se dialoga sobre el tema, considerando que faltan algunos integrantes de la Mesa se decide quede pendiente para la próxima sesión.

3º) Nota del Prof. Gonzalo Viera: solicitando el servicio del ómnibus para trasladar el día sábado 17 al pueblo Gregorio Aznarez competidores para la carrera de calle "Entrena tu Corazón". Considerando que no se puede trasladar pasajeros sin cinturones de seguridad y dado que la unidad no cuenta con los mismos, se procede a votar, por la afirmativa no hay votos, por la negativa tres votos. Solicitud denegada.

En este momento el señor Alcalde consulta si están de acuerdo en recibir al Profesor Pablo González, estando todos de acuerdo es invitado a pasar. Luego de los respectivos saludos, expresa que su visita es con motivo de evaluar el evento carretillero del 11 de mayo. Destaca las fortalezas – originalidad, desarrollo en tiempo y forma- se presentaron 80 carretillas tuneadas- divertida- saludable-gratuita- creativa sin competencia.

Debilidades: mala situación financiera- comenzaron con 0-, capital trabajo – mal utilizado, falta de motivación de algunos recursos humanos-, manejo de espacio físico- consideran que no es el adecuado para la cantidad de gente que concurrió,- no participación de la mayoría de las instituciones. Se genera un dialogo referente a las fortalezas, debilidades y amenazas del evento carretillero. El señor profesor anuncia que el documental ya está pronto, resalta la importancia de que Aiguá haya sido mostrado en los diferentes medios de prensa a nivel nacional con motivo de la Expo- Rally Carretillas. Informa que existe la posibilidad que el Grupo Carretilleros pase a ser una ONG. Se despide agradeciendo al Concejo por la deferencia de ser recibido.

Se continúa con Asuntos Entrados:

4º) Nota de la señora Andrea Pereira: solicitando autorización para revestir el Nicho de su propiedad N° 586, con granito gris. Se vota afirmativamente- tres votos.

5º) Nota del Prof. Gonzalo Viera: solicitando transporte (camioneta) para el traslado de competidores a CODECAM (nacional) a realizarse en la ciudad de Trinidad el día 18 de agosto, saliendo hora 05:00 regresando aproximadamente hora 16:00. El señor Alcalde informa que los choferes no pueden excederse de las 10 horas autorizadas- el sistema no toma el excedente- Se vota sujeto a disponibilidad de chofer, por la afirmativa tres votos.

5º) Nota del señor Vicente Raggiotto: solicitando 6 caños de hormigón de un metro cada uno, para hacer puente de 2 bocas de 3 caños cada una. Motiva la solicitud el deseo de realizar un emprendimiento en el padrón de su propiedad, el cual cuando se canalizó la cañada para liberar las aguas de MEVIR, se profundizó en demasía y por tal motivo no puede acceder a la parte norte del mismo. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos.

6º) Nota del señor Arq. Andrés Sosa: comunicando- que dada la invasión que generará en aproximadamente 40cm de la vereda la disposición de un contenedor para la atención comercial nos comprometemos a compensar dicha distancia mediante la confección de pasarela de madera. El señor Alcalde comunica lo conversado con los señores Arquitectos de ANTEL, aclarando que el motivo de la instalación del contenedor es la refacción de las oficinas de la mencionada institución. Estando todos de acuerdo, se procede a votar, por la afirmativa tres votos.

7º) Nota del Prof. Gonzalo Viera: solicitando combustible- gasoil 19 litros, para el traslado de competidores a la competencia de ciclismo en la localidad de San Ramón, los que serán trasladados en un vehículo particular. Se procede a votar- tres votos afirmativos.

8º) Nota de la señora Rosanna Bruno: solicitando autorización para dar un espectáculo de Danzas Árabes en la sala de la Casa de la Cultura, entre los días 18 y 22 de setiembre, asimismo solicitan colaboración con pasajes para el traslado de 7 personas integrantes de grupos de la ciudad de Salto, los que han sido invitados para participar del espectáculo a realizarse en nuestra ciudad. Se procede a votar la autorización del uso de la Casa de la Cultura- por la afirmativa tres votos- En cuanto a la colaboración del pago de los pasajes – se vota negativamente- tres votos

9º) Nota de la señora Carolina Martínez: solicitando colaboración para su traslado a la ciudad de Mercedes, motiva la mencionada petición el hecho que fue seleccionada para el programa Canta Uruguay y va representando a nuestra ciudad. Considerando que la señora aporta a la cultura de nuestra localidad como Directora del Coro de Niños y va representando a nuestra ciudad- como cantante solista- se decide colaborar con los pasajes de ida y vuelta, se procede a votar, por la afirmativa tres votos.

10º) Nota del señor Andrés Rodríguez: solicitando autorización para el corte de calle frente al local Artesano Café Restó ubicado en Margarita Muniz, el día 10 de agosto en el horario de 14 a 18 hs. y el día 17 de agosto en el horario de 16 a 18 hs., con el fin de desarrollar espectáculos artísticos y recreativos en el marco de la actividad organizada por Boliches en Agosto, el señor Alcalde pone a consideración la solicitud, se aprueba por unanimidad de presentes- tres votos afirmativos.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejala Señora Martínez: *¿como va el tema de la licitación del techo de la piscina? ¿Ellos hicieron replanteo de la obra?*

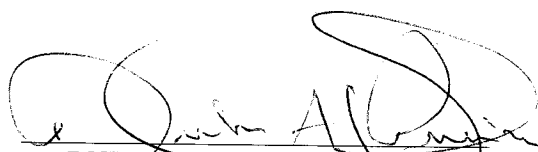
El señor Alcalde responde que la novedad que tuvo fue lo ya informado, el replanteo de la obra. Con personal municipal se ha comenzado a refaccionar los laterales para colocarlos y poder poner en funcionamiento la piscina mientras la empresa comience a realizar el recambio del techo.

La señora Concejala Martínez solicita, se esté atento al cumplimiento de los plazos estipulados.

Concejal señor Tabeira: *yo tengo inquietudes de los vecinos de Ruta 13, por la basura, inclusive el camión recolector no levanta algunas bolsas.*

El señor Alcalde informa que les solicitó a los vecinos de los Talas que hicieran llegar nota por algunos de los reclamos que realizaron.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna y cuarenta y ocho minutos finaliza la sesión.


RUBÉN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

